Outlook

RV: CRF R/CFP N? 1-2026-000862 - TERMINACION CONTRATO POR MUTUO ACUERDO CO1.PCCNTR.9138887

Desde Henry Armando Morales Fernandez <hmorales@sena.edu.co>
Fecha Mar 05/05/2026 11:34
Para Guillermo Leon Vivas Llanten <gvivas@sena.edu.co>
CC Ingrith Carolina Buesaquillo Campo <icbuesaquillo@sena.edu.co>; Valeria Alexandra Perez Luligo <vaperez@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)

GCCON-F-069Anexodemodificacion - jhonatan.pdf; C.E.(IMG) - 19-1-2026-000862-(19)-1993074-ADA LORENA CER�N ROSERO-TERMINACION (1).pdf; GCCON-F-031_Informe_de_supervision CO1.PCCNTR.9138887 (1) (1).pdf; 24. ANEXO DE IDONEIDAD (1).pdf;

Buenos dias, remito documentos revisados y firmados, muchas gracias.
Agradezco su valiosa gestión y colaboración.

Henry Armando Morales Fernández
Subdirector (e)
Centro de Comercio y Servicios
hmorales@sena.edu.co
+57(2)8220122-Ext 22090
Calle 4 #2-80 Popayán Cauca

De: Guillermo Leon Vivas Llanten <gvivas@sena.edu.co>
Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 9:37 a. m.
Para: Henry Armando Morales Fernandez <hmorales@sena.edu.co>
Cc: Ingrith Carolina Buesaquillo Campo <icbuesaquillo@sena.edu.co>; Valeria Alexandra Perez Luligo

<vaperez@sena.edu.co>
Asunto: RV: CRF R/CFP N? 1-2026-000862 - TERMINACION CONTRATO POR MUTUO ACUERDO CO1.PCCNTR.9138887

Profesional
Henry Armando Morales Fernandez
Subdirector CCS SENA

Buen dia

Por medio del presente remito los soportes correspondientes para autorizacion del proceso de cesión de contrato, mediante el cual el señor Jhonathan Guillermo Burbano Meneses actúa como cedente y la señora Betty Alexandra Otero Cardona como cesionaria, con el ajuste indicado en el correo que antecede.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Guillermo León Vivas LLantén
TC03 - Centro de Comercio y Servicios
gvivas@sena.edu.co
57 28220122 IP 22091
Popayán, Cauca

instagram Facebook Twitter Youtube SENA
Redes

De: Guillermo Leon Vivas Llanten <gvivas@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 17:44
Para: Henry Armando Morales Fernandez <hmorales@sena.edu.co>
Cc: Ada Lorena Ceron Rosero <aceronr@sena.edu.co>; Ingrith Carolina Buesaquillo Campo <icbuesaquillo@sena.edu.co>; Valeria Alexandra Perez Luligo <vaperez@sena.edu.co>
Asunto: RV: CRF R/CFP N? 1-2026-000862 - TERMINACION CONTRATO POR MUTUO ACUERDO CO1.PCCNTR.9138887

Profesional
Henry Armando Morales Fernandez
Subdirector CCS SENA

Buena tarde

Por medio del presente remito los soportes correspondientes para autorizacion del proceso de cesión de contrato, mediante el cual el señor Jhonathan Guillermo Burbano Meneses actúa como cedente y la

señora Betty Alexandra Otero Cardona como cesionaria.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Guillermo León Vivas LLantén
TC03 - Centro de Comercio y Servicios
gvivas@sena.edu.co
57 28220122 IP 22091
Popayán, Cauca

instagram Facebook Twitter Youtube SENA
Redes

De: Ingrith Carolina Buesaquillo Campo <icbuesaquillo@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 15:33
Para: Guillermo Leon Vivas Llanten <gvivas@sena.edu.co>
Cc: Diego Eduardo Erazo Guerrero <derazo@sena.edu.co>; Ana Sofia Botello Gordillo <asbotello@sena.edu.co>; Maria Alejandra Rosas Machado <marosasm@sena.edu.co>; Yuly Daniela Giron Martinez <ydgiron@sena.edu.co>; Ada Lorena Ceron Rosero <aceronr@sena.edu.co>; Valeria Alexandra Perez Luligo <vaperez@sena.edu.co>
Asunto: RE: CRF R/CFP N? 1-2026-000862 - TERMINACION CONTRATO POR MUTUO ACUERDO CO1.PCCNTR.9138887

Cordial saludo,

Doctor: Guillermo León Vivas:

Cordial saludo, Guillermo León Vivas:

De manera atenta, desde la Coordinación Académica solicitamos su amable colaboración en la revisión de los documentos adjuntos y la emisión de su respectivo visto bueno, con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

Lo anterior, de acuerdo con el proceso de cesión de contrato, mediante el cual el señor Jhonathan Guillermo Burbano Meneses actúa como cedente y la señora Betty Alexandra Otero Cardona como cesionaria.

En este sentido, se remite la documentación para su verificación, agradeciendo su pronta gestión para dar continuidad al proceso.

Quedamos atentos a sus observaciones.

Cordialmente,

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 12:02
Para: Ada Lorena Ceron Rosero <aceronr@sena.edu.co>; Ada Lorena Ceron Rosero <aceronr@sena.edu.co>; Henry Armando Morales Fernandez <hmorales@sena.edu.co>
Cc: Guillermo Leon Vivas Llanten <gvivas@sena.edu.co>; Diego Eduardo Erazo Guerrero <derazo@sena.edu.co>; Ana Sofia Botello Gordillo <asbotello@sena.edu.co>; Maria Alejandra Rosas Machado <marosasm@sena.edu.co>; Ingrith Carolina Buesaquillo Campo <icbuesaquillo@sena.edu.co>; Yuly Daniela Giron Martinez <ydgiron@sena.edu.co>; Valeria Alexandra Perez Luligo <vaperez@sena.edu.co>; Henry Armando Morales Fernandez <hmorales@sena.edu.co>
Asunto: CRF R/CFP N? 1-2026-000862 - TERMINACION CONTRATO POR MUTUO ACUERDO CO1.PCCNTR.9138887

Doctor(a) ADA LORENA CERÓN ROSERO
GRUPO DE F.I. GESTION EDUCATIVA Y R.C.

Se ha recibido la siguiente comunicacion en soporte fisico:

No.Radicacion Recibida: 1-2026-000862 - NIS: 2026-01-229057 - FECHA: 4/29/2026 11:31:24 AM

ASUNTO: INFORMES
Descripcion del Asunto: TERMINACION CONTRATO POR MUTUO ACUERDO CO1.PCCNTR.9138887
Remitente: JHONATHAN GUILLERMO BURBANO MENESES - JHONATHAN GUILLERMO BURBANO MENESES

Tiempo de respuesta sugerido: dias.

NOTA: Este correo ha sido generado automaticamente, por favor no responda ni envie copia a esta misma cuenta.

Aplicativo OnBase

Ingrith Carolina Buesaquillo Campo
Centro De Comercio Y Servicios - Contratista
icbuesaquillo@sena.edu.co
3148526111
Carrera 43 42-40 Piso 10

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Guillermo Leon Vivas Llanten
Centro de Comercio y Servicios - Tecnico G03
gvivas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:22091
Calle 4 # 2-80

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Henry Armando Morales Fernandez
Centro de Comercio y Servicios - Subdirector de Centro (E)
hmorales@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:22090
Calle 4 # 2-80

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.